

CONTENIDO

Actas

- 2** De la Comisión del Consejo Editorial, relativa a la decimonovena reunión ordinaria celebrada el miércoles 15 de noviembre de 2017

Invitaciones

- 6** De la Comisión de Asuntos Migratorios, convoca a legisladores de las Cámaras de Diputados y de Senadores; a las dependencias del Ejecutivo federal relacionadas con el fenómeno migratorio; a los titulares de los Ejecutivos estatales; a Congresos locales y presidentes municipales de estados fronterizos; y a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a participar en la implantación del programa Diputada Amiga; Diputado Amigo, que se llevará a cabo hasta el sábado 6 de enero
- 6** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 6** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

- 7** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el certamen del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo

- 7** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Actas

DE LA COMISIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL, RELATIVA A LA DECIMONOVENA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Siendo las 11 horas del día 15 de noviembre de 2017, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Palacio Legislativo de San Lázaro, asisten cuatro ciudadanos legisladores, dos servidores de la Cámara y cinco directores de centros de estudios, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el día 13 de noviembre, para el desahogo del siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

En cumplimiento con lo dispuesto en el orden del día, y como lo establece la práctica parlamentaria, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera dio la bienvenida a las y los integrantes del Consejo Editorial, en la decimonovena reunión ordinaria. Acto seguido, solicitó al secretario técnico del Consejo Editorial, maestro José Luis Camacho Vargas, la constatación del quórum reglamentario.

En esta tesitura, el secretario técnico informó al pleno del Consejo del registro de cuatro ciudadanos legisladores, así como de dos servidores públicos de la Cámara y cinco directores de centros de estudio, por lo que con fundamento en el artículo séptimo de los Criterios y Políticas Editoriales del Consejo Editorial de la LXIII Legislatura se declaró el quórum reglamentario y, por tanto, abierta la decimonovena reunión ordinaria del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Una vez declarado formalmente el inicio de la decimonovena reunión ordinaria del Consejo Editorial, y en cumplimiento con lo establecido en el marco jurídico aplicable, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera solicitó a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de orden del día, el cual, de conformidad con la Gaceta Parlamentaria del día 13 de noviembre, contempló lo siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria del Consejo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación:
 - Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudio de la Cámara de Diputados.
 - Proyectos editoriales coordinados por el Consejo Editorial.
 - Propuestas de edición presentadas por diputados federales, para su dictaminación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Agotada su lectura, la diputada presidenta sometió a consideración del pleno del Consejo su aprobación en votación económica, lo cual sucedió por unanimidad en sus términos.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria del Consejo Editorial

Asimismo, la diputada presidenta puso a consideración del pleno el proyecto de acta de la decimoctava reunión ordinaria, donde al no existir algún comentario, fue aprobada por los integrantes del Consejo Editorial, instruyendo a la Secretaría Técnica realizar los trámites conducentes para su publicación.

4. Presentación y, en su caso, aprobación:

-Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudio de la Cámara de Diputados

Dando cauce al siguiente punto del orden del día, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera señaló que se ha distribuido la tarjeta sobre el dictamen recibido del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), de la obra titulada *México ante la complejidad del cambio climático: Prospectiva y es-*

trategias, el cual es en sentido positivo. Agregó que los detalles de la edición y características técnicas se encuentran en la tarjeta proporcionada a las y los diputados.

Acto seguido, de conformidad con el artículo 27 de los Criterios y Políticas Editoriales del Consejo, la diputada presidenta sometió a votación la aprobación de la obra citada con base en las características estipuladas en el acuerdo respectivo, obteniendo la misma.

-Proyectos editoriales coordinados por el Consejo Editorial

Pasando al siguiente punto del orden del día, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera informó que se puso a consideración de las y los integrantes las características de tiraje y objetivo de cada una de las obras que se someten a consideración del pleno, por lo que solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta de las obras.

En esta misma línea, el Secretario Técnico señaló que las primeras tres obras responden al objetivo establecido por el Consejo, por atender al público infantil y juvenil.

Detalló que la primera se titula *México, una sociedad con valores cívicos*, que sería editada por la Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un total de 15 mil 200 ejemplares, y formaría parte de la colección *Niños y jóvenes en el Congreso*, su costo sería de 627 mil 760 pesos más IVA.

La segunda es la impresión de la obra *Mis amigos: los pueblos indígenas de México*, su impresión correría a cargo de Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por 19 mil ejemplares y un costo de 719 mil 150 pesos más IVA.

Por su parte, la tercera se titula *El Congreso de la Unión en la historia*, corriendo a cargo de Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un total de mil libros en acabados de lujo y 2 mil 500 libros, con acabados rústicos, por un costo de 2 millones 713 mil 715 pesos más IVA.

Agregó que las obras serán pagadas con recursos del presupuesto de 2018, pero con el objetivo de que estas obras estén listas durante el próximo periodo de sesio-

nes ordinarias, se estaba solicitando su aprobación con antelación.

En otro orden de ideas, refirió que en los preparativos del centenario del aniversario luctuoso de don Emiliano Zapata, se encuentra la siguiente obra titulada *Ofrenda a la memoria de Emiliano Zapata*, autoría de diversos combatientes veteranos zapatistas, y cuya edición data de 1938. Por lo que se propuso que sea una edición facsimilar con 3 mil ejemplares, a cargo de Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados y formando parte de la colección *Revoluciones de México*.

En cuanto a la quinta obra, se titula: *¿La Negociación Políticamente es Necesaria?*, autoría del varias veces legislador, Marco Humberto Aguilar Coronado, y cuya edición correría a cargo de Miguel Ángel Porrúa, por un

total de 3 mil ejemplares. Con un costo de 297 mil pesos, más IVA.

La sexta obra se titula: *Tecnología Cívica para una Cultura de Prevención de Desastres*, autoría del maestro Jesús Ernesto Duque Padilla. Encontrándose enfocada a la capacitación de la niñez y juventud mexicanas ante la aparición de fenómenos naturales que ponen en peligro su integridad. La edición correría a cargo de Central Producciones, SA de CV, por un total de mil ejemplares y un costo de 425 mil pesos más IVA.

La séptima obra se titula: *De aquellas sombras frente al puerto*, novela autoría del escritor Jesús Reyes Bustos, que describe a los sujetos secundarios que influyeron en los diputados constituyentes de 1917. Formaría parte de la colección *La Constitución nos une* y cuyo tiraje estaría a cargo de Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por mil ejemplares.

La octava obra se titula *El planeta como bien jurídico a tutelar y derecho para la coexistencia global*, autoría del diputado Braulio Guerra Urbiola, cuyo tiraje de mil ejemplares correría a cargo de talleres gráficos de la Cámara de Diputados, formando parte de la colección: *La Cámara de Diputados cerca de ti*.

La siguiente obra fue la titulada *Nuevo modelo energético y cambio climático en México*, corriendo su impresión a cargo de Miguel Ángel Porrúa, SA de CV,

con un total de 2 mil ejemplares y un costo de 782 mil pesos más IVA, formando parte de la colección *La Cámara de Diputados cerca de ti*.

Por último, se encuentra el proyecto de traducción al inglés de la obra editada por el Consejo, titulada *La guía básica de la Cámara de Diputados*, con la intención de contar con una publicación que trascienda las fronteras nacionales, la traducción, diseño e impresión de la obra correría a cargo de la empresa Géminis Editores e Impresores, SA de CV, por un total de mil ejemplares, formando parte de la colección *La Cámara de Diputados cerca de ti*, por un total de 700 mil pesos más IVA.

En virtud de lo anterior, y con base en lo estipulado en el artículo 23 de los Criterios y Políticas Editoriales del Consejo Editorial se sometió a consideración del pleno la publicación en comento.

Al solicitar el uso de la palabra, el diputado Ángel II Alanís Pedraza señaló que Emiliano Zapata es una de las figuras más importantes no sólo de la Revolución Mexicana, sino de la historia de México, es uno de los personajes más reconocidos a escala internacional y a lo largo del siglo XX se convirtió en el símbolo del agrarismo en el mundo, dándose años más tarde una de las reformas agrarias más profundas y amplias en la historia latinoamericana, por el reparto de tierra a millones de campesinos. Por ello, en búsqueda de un mayor reconocimiento a Zapata, el diputado sugirió al pleno reconsiderar la propuesta.

El diputado Alanís agregó la posibilidad de buscar a la familia de Zapata para incorporar material fotográfico, así como hacer lo posible por mejorar la presentación.

En esta tesitura, la diputada Presidenta Emma Margarita Alemán Olvera instruyó a la Secretaría Técnica buscar las posibilidades de perfeccionar la conmemoración editorial de don Emiliano Zapata.

Por su parte, la diputada Adriana Ortiz Lanz sugirió abocar a una investigación de temas recientes que permitan realizar otro documento de gran interés sobre Zapata.

En su intervención, la diputada Adriana Ortiz Lanz reconoció la importancia de la conmemoración del *Caudillo del Sur*, sugiriendo que en la obra citada sólo se

cambia el formato a pasta dura, y que se evaluará la posibilidad de realizar una tercera publicación, de temas relativos a Zapata.

Asimismo, la diputada Patricia Aceves Pastrana propuso la realización de un acto de conmemoración en el centenario del aniversario luctuoso de Zapata, organizado por la Cámara de Diputados.

Por su parte, el maestro Enrique Esquivel, del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, retomó la propuesta del diputado Alanís, proponiendo una coordinación institucional para una publicación colegiada.

Agotadas las intervenciones de las y los diputados en torno a sugerencias para la conmemoración del aniversario luctuoso de Zapata, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera, al tiempo de agradecer las aportaciones, solicitó a las y los integrantes del Consejo presentar un proyecto de lo comentado, para la próxima reunión ordinaria.

Al no existir más comentarios, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23, puso a consideración del pleno la aprobación de las citadas obras, obteniendo la misma en sentido afirmativo, por lo que procedió a instruir a la Secretaría Técnica realizar lo conducente.

-Propuestas de edición presentadas por diputados federales, para su dictaminación

En seguida, la diputada presidenta solicitó a la Secretaría Técnica informar sobre los proyectos presentados en los últimos treinta días para su dictamen.

En este sentido, el secretario técnico informó que el diputado consejero Ángel II Alanís Pedraza presentó la propuesta editorial titulada *Ser humano, ser. Una propuesta para un nuevo hombre*, autoría de Candelario Madrigal Sánchez y cuyo dictamen, se propone, correrá a cargo del CESOP, que está conducido por el arquitecto Netzahualcóyotl Vázquez.

El segundo proyecto es el que presenta el diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, titulado *Hacia una nueva estructura de la macroeconomía a partir del modelo keynesiano, años 1975-2000 y siglo XXI*, autoría del maestro Benjamín Hernández Madrigal. Su dictamen se propone sea solicitado al Centro de Estudios de

las Finanzas Públicas, a cargo del maestro Alberto Mayorga.

Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al pleno manifestar su voto en tomo a la solicitud de dictamen de las obras en comento) obteniendo su aprobación.

5. Asuntos generales

En el capítulo de asuntos generales, la diputada presidenta informó al pleno editorial que el diputado Vidal Llerenas Morales solicitó respetuosamente al pleno el cambio del título del libro de su autoría aprobado durante la decimoséptima reunión ordinaria, al pasar de *Propuesta de política de desarrollo industrial, un enfoque innovador incluyente sostenido y sustentable para México* a *Una política industrial para México basada en la innovación, un enfoque incluyente sostenido y sustentable*, agregó que el autor señala que es con el objetivo de que el libro pueda tener un mayor impacto y sea de mayor interés para el lector, con un primer acercamiento.

Enseguida, procedió a preguntar al pleno si es de aprobarse la solicitud realizada por el diputado Vidal Llerenas, aprobándose el cambio del nombre, quedando *Una política industrial para México basada en la innovación, un enfoque incluyente sostenido y sustentable*.

El segundo tema abordado en el apartado de asuntos generales) es el referente al acuerdo de acciones que el Consejo Editorial ha asumido frente a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, derivado de la autoría de Gestión Financiera Cuenta Pública 2016, relativo principalmente al cumplimiento del depósito legal e intensificar la labor de donación de las diversas obras que realiza el Consejo.

Asimismo, destacó que, derivado de este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, el funcionamiento y actuar de este órgano técnico-académico ha sido evaluado y aprobado por la Auditoría Superior.

Al solicitar el uso de la palabra, la diputada Adriana Ortiz Lanz se refirió a tres temas: El primero, un reconocimiento a la política moderna y de alcance a medios digitales emprendida por el Consejo Editorial. El segundo, invitar a la presentación del libro de *Timofilia*, el 21 de noviembre, a las 6 de la tarde, en el salón

Verde. Finalmente, la invitación a la presentación del libro *Lotería, un mundo de imágenes*, el 24 de noviembre en la ciudad de Campeche, Camp.

Por su parte, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera expresó su reconocimiento a todos por el esfuerzo editorial realizado, agregando que tiene dos presentaciones, una del libro *En el marco de la no violencia*, de María Elena Álvarez, en Morelos, el 27 de noviembre, y del libro de *La Vuelta al mundo en dos ruedas*, con su presentación en Cautla, Morelos.

Finalmente, la diputada presidenta informó de la entrega formal de los libros *Timofilia* y *El Adicto*.

6. Clausura de la reunión.

Una vez agotados los puntos del orden del día y tras agradecer la participación de las y los integrantes del Consejo Editorial, la diputada presidenta Emma Margarita Alemán Olvera dio por finalizados los trabajos de la decimonovena reunión ordinaria del Consejo Editorial de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, siendo las 11 horas con 57 minutos del día miércoles 15 de noviembre.

Consejo Editorial

Diputados: Emma Margarita Alemán Olvera, presidenta (rúbrica); Adriana del Pilar Ortiz Lanz (rúbrica), Ángel II Alanís Pedraza, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Patricia Elena Aceves Pastrana, René Cervera García, Carmen Victoria Campa Almaral y Ana Guadalupe Perea Santos.

Funcionarios: Maestro Mauricio Farah Gebara, secretario general de la Cámara de Diputados (rúbrica); licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas, secretario de Servicios Parlamentarios; licenciado José María Hernández Vallejo, director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis (rúbrica).

Directores: Maestro Alberto Mayorga Ríos, director general del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (rúbrica), licenciado Sadot Sánchez Carreño, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal, director general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Adriana Gabriela Ceballos Hernández, directora general del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (rúbrica), y Héctor Hugo Olivares Ventura, director general del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (rúbrica)

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Convoca a legisladores de las Cámaras de Diputados y de Senadores; a las dependencias del Ejecutivo federal relacionadas con el fenómeno migratorio; a los titulares de los Ejecutivos estatales; a Congresos locales y presidentes municipales de estados fronterizos; y a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a participar en la implantación del programa Diputada Amiga; Diputado Amigo, que se llevará a cabo hasta el sábado 6 de enero.

Para efecto de participar en el programa, se solicita a los legisladores interesados, comunicarlo a partir del próximo 5 de diciembre a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Migratorios, ubicando los lugares de su interés, para así poder recibir documentación, materiales y recursos correspondientes.

Atentamente
Diputado Gonzalo Guízar Valladares
Presidente

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico veronica.caudillo@congreso.gob.mx.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el certamen del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados

- El conteo de los votos

- Procedimientos de votación

- Elementos de planeación electoral:

- Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas

- Estadística sociodemográfica y económica

- Formulación y análisis de las plataformas electorales

- Estructura regional y distribución electoral

- Factores clave de la preparación de campañas

- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña

- Consideraciones legales

- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo

- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística

- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>